



INFORME DEL GERENTE GENERAL DE AGRIMUNDI S.A.

Por el año terminado al 31 de diciembre del 2017

En el 2017, el PIB del Ecuador creció 1,5%, con respecto al año anterior. La deflación fue del orden de 0,20%, la más baja en una década.

El desempleo abierto bordeó el 4,6%, según el INEC, de la población económicamente activa.

En el año 2018 se presenta varias expectativas. Por parte, en lo comercial externo, se notan cambios importantes en la búsqueda de crecimiento de la economía sobre la base de una política de comercio exterior que procura liberar al sector externo con la eliminación de políticas de cupos, salvaguardias y baja de aranceles. En especial con las transacciones con los países fronterizos y acuerdos comerciales con la Unión Europea.

Sin embargo, no se han puesto en práctica políticas de comercio exterior que fomenten la producción exportable, salvo la denominada de incentivos tributarios. Observamos también un decaimiento del empuje del gasto público como motor del desarrollo, un reajuste de las prioridades del gasto y una dinámica de recaudación de impuestos que se impulsa, desde el segundo semestre 2017. Estimamos que debe esperarse un enfoque de mayor estímulo a la producción nacional, y la búsqueda de una capacidad productiva exportable, a partir de la expansión de la manufactura local y los incentivos a la inversión productiva externa.

2. METAS Y OBJETIVOS

La administración de la Compañía AGRIMUNDI S.A., cumplió con las metas propuestas en el período anterior, en el entorno económico que se señala en el párrafo anterior.

3. ASPECTOS OPERACIONALES

Los resultados de nuestra gestión empresarial se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Durante el año terminado al 31 diciembre del 2017 la compañía tuvo una pérdida de US\$(15.227,85).

4. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

A fines de 2017, los activos fueron del orden de US\$15.233,65. Los pasivos fueron del orden de US\$16.499,08. El patrimonio representó US\$(1.265,43).

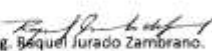
5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS PARA EL PERIODO 2017

- a) Autorizar la venta de activos fijos, totalmente depreciados.

6. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

Todos los programas, software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Atentamente,


Ing. Boquer Jurado Zambrano.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 13 de abril del 2018